



## **BASES CONVOCATORIA**

### **Psicólogo/a General Sanitario/a**

#### **1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO**

**Categoría profesional:** Psicólogo/a General Sanitario/a

**Tipología de servicio:** Servicio de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (SEDIAP).

**Ubicación:** Ciudadela

**Horario:** De lunes a viernes. 3 días en horario de tarde (de 13:00 a 20.30 h) y 2 días en horario de mañana (de 7:30 a 15:00 h). Se requiere flexibilidad y adaptación para coordinaciones.

**Perfil de los usuarios:** niños/as 0-6 años con trastorno del desarrollo o con riesgo de padecerlo y sus familias.

**Tipología del contrato:** Indefinido a tiempo completo (37,5 horas)

**Sueldo mensual:** 2.514,58 brutos mensuales pagas extras incluidas

#### **2. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO**

**Funciones:**

- Dar la atención necesaria a niño/s de cero a 6 años con trastorno de desarrollo, independientemente del tipo y grado, o con riesgo a padecerlo.
- Atender y dar respuesta a las familias, en todos los ámbitos necesarios.
- Atender la población infantil y juvenil desde el nacimiento hasta los 25 años en cuanto a la prevención, la detección, el diagnóstico y el tratamiento.
- Hacer la intervención terapéutica interdisciplinaria a niños y niñas y a su entorno inmediato de forma ambulatoria y periódica, de acuerdo con un plan de intervención individual.
- Hacer registro de las intervenciones.
- Elaborar informe de casos.
- Colaborar y cooperar con los servicios sociales, sanitarios, educativos y otros que desarrollan tareas en el ámbito de la prevención, y la intervención de los

trastornos de desarrollo y situaciones de riesgo en la población infantil y juvenil hasta 25 años.

- Facilitar apoyo y acompañamiento a la familia en la atención que hay que prestar para el desarrollo integral del niño y joven.
- Orientar y ayudar a las familias, y facilitarles la participación en las sesiones de trabajo con la persona usuaria.
- Formar las familias.
- Prevenir situaciones de riesgo de trastornos en el desarrollo por antecedentes personales, familiares o sociales, o intervenir en estas situaciones.
- Participar en actividades de formación permanente y actualización científica.
- Reuniones periódicas con servicios externos (pediatría, educación, etc.).
- Reuniones de equipo.

#### **4. REQUISITS DE LES PERSONES ASPIRANTS**

**Titulació:** Grado/Licenciatura de Psicología y Máster de Psicología General Sanitaria

**Catalán:** Nivel B2.

**Conocimientos de informática:** Office nivel usuario.

#### **Méritos valorables:**

A) Experiencia profesional en atención precoz, intervención en niños/as y familias, psicología del desarrollo, trastornos del neurodesarrollo, SAAC (sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación).

B) Formación en atención precoz, en niños/as y familias, psicología del desarrollo, trastornos de los niños/as y familias, psicología del desarrollo, trastornos del neurodesarrollo, SAAC (sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación).

C) Entrevista personal

D) Permiso de conducir: Clase B

#### **Capacidades específicas para la realización del trabajo:**

- Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- Empatía y respeto hacia la infancia.
- Habilidades de comunicación.

- Trabajo en equipo.
- Iniciativa.
- Organización y planificación.
- Resistencia al estrés.

## 5. PROCESO SELECTIVO

- Prueba Escrita (u oral) de 2 casos prácticos relacionados con el puesto de trabajo.
- Concurso de méritos
- Entrevista personal

### a) Solicitud, plazo y forma de presentación

- Para participar en el proceso de selección se tendrá que presentar el modelo de solicitud que se encuentra disponible en la página web en el apartado de ofertas de trabajo incluido a las bases generales que regulan los procesos selectivos.

La solicitud tendrá que estar debidamente firmada y acompañada de la siguiente documentación:

Fotocopia del DNI o documento acreditativo correspondiente.

- **Currículum Vitae** con el contenido mínimo siguiente:

- ⇒ Datos personales.
- ⇒ Experiencia laboral exigida en la convocatoria. Hay que especificar el nombre de los centros de trabajo, las categorías profesionales ejercidas y el tiempo de prestación de servicios. Esta información se tendrá que acreditar debidamente mediante contrato de trabajo o certificado de empresa.
- ⇒ Formación profesional relacionada con la categoría laboral. Hay que especificar las horas o los créditos. Y por los cursos de especialización universitaria, formación de posgrado, formación de máster y formaciones de graduado universitario, se indicará también el programa académico. Esta información se tendrá que acreditar debidamente mediante los diplomas, títulos, certificados y otros documentos acreditativos.

- El CV se presentará al Departamento de Recursos Humanos, de manera presencial al CP Carlos Mir, S/N o a través del correo electrónico [seleccionpersonal@fundaciodiscap.org](mailto:seleccionpersonal@fundaciodiscap.org)

- Plazo de presentación del CV: 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la difusión de la oferta.

(Para más información consultar las bases generales que rigen los procesos de selección de la Fundación para Personas con Discapacidad de la Isla de Menorca).

## **Protección de Datos Personales**

*En cumplimiento de lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, en el que respecto al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CE (RGPD) y la ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía del derechos digitales, les informamos que sus datos serán tratados por la FUNDACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ISLA DE MENORCA con el fin de llevar a cabo los procesos de selección de personal atendiendo a los principios de mérito y capacidad, así como también los criterios de idoneidad, competencia profesional y experiencia, mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia, tal como se desprende de los estatutos fundacionales. Los datos serán conservados durante un plazo de 3 años desde su participación en el proceso selectivo. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo de obligación legal de comunicación.*

*Puede ejercitar sus derechos de rectificación, acceso, supresión, oposición, limitación y portabilidad en los términos legales mediante un correo electrónico dirigido a:*

*[rgpd@fundaciondiscap.org](mailto:rgpd@fundaciondiscap.org) o por escrito a la siguiente dirección; Avd Palma de Mallorca, 1 Ciudadela de Menorca, (Islas Baleares). Se tendrá que identificar a la propia comunicación de solicitud, por correo electrónico o dirección física, así como indicar la siguiente información:*

- Derecho que solicitar ejercitar*
- Nombre y apellido del solicitante*
- Fotocopia del DNI o documento equivalente del solicitante.*

*Para más información puede acceder a nuestra política de privacidad de nuestra página web: [www.fundaciondiscap.org](http://www.fundaciondiscap.org)*